



**SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES:
HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

CUBRIR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO

Nombre del Interesado: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Estado civil: _____

Ocupación: _____

Domicilio actual: _____

Teléfono: _____

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____

Finalidad para la que requiere la Carta de No Antecedentes Penales: _____

Mencione si se le ha instruido alguna averiguación o proceso penal en su contra de ser afirmativo, diga el número del proceso Penal _____.

ANEXOS

- **Original y copia** de acta de nacimiento legible.
- **Original y copia** de identificación oficial vigente con fotografía puede ser: Credencial de Elector, Pasaporte o Licencia de Manejo y matrícula consular, en caso de que el interesado sea menor de edad podrá presentar constancia de estudios con fotografía reciente y/o Credencial de estudios vigente.
- **Original y copia** de comprobante de domicilio, únicamente COMAPA, C.F.E., TELMEX o AXTEL, el cual no deberá de tener más de 3 meses de expedición. (Sólo en caso de que la identificación no contenga su domicilio actual).
- **Fotografía tamaño infantil o credencial**, de frente, reciente, fondo blanco, no presentar anteojos.
*En caso de documentos públicos expedidos en el Extranjero, deberá presentar la apostilla y su traducción al castellano.
- **Costo:** \$261.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.). Mismo que deberá ser en efectivo y se podrá pagar en ventanilla del Módulo donde se realiza el trámite de la Carta de No Antecedentes Penales en Ciudad Victoria, Tamaulipas y en las Coordinaciones de esta Procuraduría se realizará el pago en la oficina fiscal de cada municipio.
- **No se podrá realizar el Trámite si le falta uno de los requisitos antes mencionados.**

En este acto se le hace saber el contenido del artículo 250, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, "EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS SE COMETE POR ALGUNO DE LOS MEDIOS SIGUIENTES, EL QUE; III.- ALTERANDO EL CONTENIDO DE UN DOCUMENTO VERDADERO DESPUES DE CONCLUIDO Y FIRMADO..." y del Artículo 254, del mismo ordenamiento legal " EL DELITO DE FALSEDAD EN DECLARACIONES DADAS ANTE UNA AUTORIDAD, EL QUE: I.- INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD...".

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que los datos asentados son ciertos: _____

Cotejo: _____

Nombre y Firma del Tramitador: _____

Recibí carta: _____

Cd. Victoria, Tam., a ____ de _____ de 2020.